

Revisión del Curso de Aprestamiento Universitario – Etapa de discusión

Segundo Encuentro

Miércoles 4 de mayo, 14 a 16 horas (en Microcine)

Coordinación del encuentro: Silvina Feeney (Coordinación Formación IDH), Gustavo Carnelli (Coordinación de CAU)

Invitados: Eduardo Rinesi (IDH, Política), Mariana Luzzi (ICI, Sociología), Elena Valente (IDH, Coordinación Taller de Lectoescritura CAU)

Asistentes: alrededor de 25 personas

Pregunta orientadora: *¿Cómo pensar la nueva ley –art- 7- desde la historia de nuestra universidad?*

Punteo de las intervenciones realizadas y asuntos surgidos:

(no supone jerarquía ni acuerdos o desacuerdos de otros participantes; su fin es conocer por dónde giró la discusión)¹

- ◆ El CAU tuvo muchas reformas, instancias de revisión y acciones para mejorar el aprestamiento de los estudiantes.
- ◆ Ahora hay que revisar el CAU para ponerlo en sintonía con la reforma de los planes de estudio del año 2012, especialmente, haciendo que sea parte de la carrera y revisando la selección de contenidos.
- ◆ La reforma de la LES dice que estudiar en la universidad es un derecho universal y que ella es gratuita y con ingreso irrestricto. Esto nos lleva a tener estudiantes con ciudadanía plena desde que pisan la puerta de la universidad.
- ◆ El derecho a ser estudiante universitario no se consigue sólo abriendo las puertas de la institución pero esto es necesario.
- ◆ Es muy importante que la ley explicita lo irrestricto del ingreso y el derecho que el estudiante tiene a realizar los estudios universitarios. Las materias del CAU acompañan al estudiante en lo previo al ingreso a la carrera; si no, habría una deserción mucho mayor en el primer año
- ◆ No tenemos que pensar en limitar el ingreso pero sí en acompañar al estudiante. Para eso, tenemos que usar todas las experiencias que tenemos.
- ◆ Hay un plano didáctico, pedagógico de la cuestión pero también hay un plano político - institucional, que es el estatus del estudiante que realiza el CAU, la ciudadanía (¿es universitario? ¿puede ejercer derechos políticos?, etc.). Este tema también es parte de la discusión en la reforma del estatuto.
- ◆ El carácter irrestricto del ingreso no es agota abriendo las puertas. Debemos pensar en los procesos de acompañamiento al estudiante.
- ◆ Es un problema que muchos estudiantes no puedan ingresar a carreras que no son del campo de las Exactas por no aprobar Matemática
- ◆ La inclusión también se garantiza desde la enseñanza.
- ◆ La intensificación del CAU hizo que vayamos priorizando la admisión por sobre la preparación de los estudiantes. Hay que volver a definir los objetivos del ingreso.
- ◆ Tenemos que pensar en superar los cortes de lógicas que implican la formación de las carreras repartidas en tres unidades académicas: CAU, primer ciclo y segundo ciclo. Para los estudiantes, Cada vez es un cambio de prácticas, formas pedagógicas y cultura institucional distintas.

- ◆ Si estudiar es un derecho hay que pensarlo desde quienes lo ejercen; cuáles son los capitales culturales que tienen nuestros estudiantes y el CAU podría ser una primera instancia diagnóstica de eso.
- ◆ ¿Cómo hacemos para que el derecho a estudiar no sea meramente declarativo? Tenemos que encontrar los mecanismos para el derecho se efectivice.
- ◆ Los seres humanos tenemos condiciones diferentes pero tenemos capacidades e inteligencias similares. La universidad debe reponer las condiciones que la sociedad no les dio a algunas de las personas que vienen a estudiar acá y también debe hacer que afloren esos talentos e inteligencias idénticas.
- ◆ Las universidades tienen políticas institucionales diferentes, mecanismos de ingreso diferentes, pero problemáticas comunes (abandono, rezago, desaprobación). No es que no sean importantes pero, por eso, hay que separar el tema de los resultados.
- ◆ ¿Hasta cuándo considerar a los ingresantes en la categoría de “ingresantes”? ¿Por qué en el CAU, hasta el primer año de la carrera o hasta algún otro año más avanzado?
- ◆ Hay que discutir primero para qué queremos que sirva el CAU. Entre las distintas respuestas a esto, el CAU debería focalizarse en brindar herramientas para un tipo de trabajo intelectual que es diferente al de la escuela secundaria y que se va puliendo y mejorando con los años posteriores al primer ingreso.
- ◆ ¿Qué tenemos que entender por ingreso: es un curso inicial o es más amplio?
- ◆ Tal vez haya que pensar en otros dispositivos que aún no existen (por ejemplo, talleres de lectura; rotación de profesores en distintos momentos del plan de estudios).
- ◆ Deberían estar en diálogo las instancias de ingreso y las que existen en las carreras
- ◆ No se puede adjudicar al ingreso un carácter remedial.
- ◆ En esta instancia inicial deberíamos poner al estudiante en contacto con todas las herramientas del trabajo intelectual.
- ◆ Hay que mostrarles a los ingresantes cómo se estudia en la Universidad y andamiar ese estudio.
- ◆ Estuvimos analizando cómo se comporta la matrícula en el CAU y luego en la carrera, detectando momentos en donde se traban, donde avanzan, etc.
- ◆ Nos falta información de qué pasa con la gente que abandona.
- ◆ La universidad no debe incrementar la selectividad social.
- ◆ La investigación de Nora Gluz mostraba que la falta de conformación de los grupos iniciales es un factor importante de las dificultades. Entonces, hay que atender eso porque si no, podemos enseñar de una forma u otra pero no va a modificarse nada.
- ◆ Los que salen del CAU ahora no son como los que salían de CAU antes (se percibe mejoría)

¹ Se dispone del audio sólo de la parte del debate posterior a las exposiciones debido a que no funcionó la grabación. El punteo se realizó teniendo en cuenta, además, de notas escritas que se tomaron.